

.....de .....del 200....

Señores  
BANCO DE CREDITO DEL PERU  
División de Mercado de Capitales  
Presente.-

Ref/ Servicios de Comisión de Confianza

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes, para solicitarles que se sirvan prestarnos sus servicios, en calidad de Comisión de Confianza, con arreglo a los artículos 221°.32 y 275°.14, de la ley N° 26702, procediendo a perfeccionar las operaciones que les indicamos a continuación, en nuestro nombre, representación y bajo nuestra total responsabilidad.

1. **VENDER**, los valores mobiliarios de nuestra propiedad que oportunamente les señalamos, hasta por las cantidades que les indicaremos en cada ocasión, los mismos que les serán entregados o puestos a su disposición físicamente o los retiraran de nuestra cuenta custodia mantenida en ese mismo Banco o, en su caso, de la CAVALI ICLV S.A. u otra Institución de Compensación y Liquidación de Valores en la que puedan estar registrados y que les señalaremos en cada oportunidad. Los precios netos en nuestro favor provenientes de dichas ventas, serán abonadas a nuestra cuenta corriente mantenida o que al efecto abran a nuestro nombre en ese mismo Banco, salvo indicación distinta expresa que les impartamos en cada ocasión y que ustedes estén en posibilidad y facultad de atender.
2. **COMPRAR y ADQUIRIR**, a nuestro nombre, sea en mercado primario o secundario, los valores mobiliarios que oportunamente les señalamos, hasta por las cantidades que en cada ocasión les indiquemos, a las cotizaciones vigentes en el mercado respectivo, los mismos que se servirán ingresar a nuestra cuenta custodia (física o electrónica) que mantengamos o al efecto se abra a nuestro nombre en ese mismo Banco o en una institución de compensación y liquidación de valores, salvo instrucción expresa distinta que les impartamos en cada ocasión y que ustedes estén en posibilidad y facultad de atender. El precio total que origine el cumplimiento de estas instrucciones, será cargado en la cuenta corriente u otras cuentas que al efecto les señalemos y que mantendremos en ese mismo Banco.

Estas instrucciones cuidaran que se cumplan a través de rueda de bolsa o del respectivo mecanismo centralizado de negociación, en caso de tratarse de valores que se transen por dichos mercados; o a través del mercado de valores extrabursátil, según sea el mercado de negociación.

Cuando deban recurrir a los servicios de un intermediario del mercado de valores, sea dentro o fuera de rueda, estimaremos que hagan uso de los servicios de CREDIBOLSA SAB S.A., de preferencia.

Al cumplir nuestras instrucciones, se servirán atender el pago de los gastos, comisiones y tributos, mediante cargo de dichos importes, en nuestra cuenta mantenida en ese mismo Banco o, en su caso, deduciendo del precio de venta.

Queda expresamente señalado que, para la ejecución de estas transacciones que le confiamos, les conferimos poder especial y suficiente; entendiéndose que ejecutaran las mismas, bajo nuestra total responsabilidad, con facultad de suscribir toda documentación y orden de venta y/o compra que fuese necesaria para cumplir nuestras instrucciones; señalando que estamos informados y conocemos los riesgos de mercado y disposiciones aplicables a las operaciones que les confiamos que contienen la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Bancos.

**Las instrucciones singulares y particulares que les daremos, serán mediante ordenes escritas, o verbales o telefónicas con aceptación de confirmación escrita, y necesariamente contendrán la siguiente información respecto de los valores mobiliarios objeto de la transacción ordenada:**

1. **Naturaleza: (Acciones Comunes, Acciones de Inversión, Bonos y/u Otros)**
2. **Emisión y Serie:**
3. **Emisor:**
4. **Cantidad:**
5. **Precio:**

Cuenta bancaria de cargo/abono mantenida en el Banco de Crédito N°.

Instrucciones Especiales:

En mérito a las instrucciones que en cada oportunidad les cursemos, procederán a dar cumplimiento a nuestros encargos, en calidad de mandatarios con representación, según los términos del presente documento.

Atentamente,

(Firma) \_\_\_\_\_  
Nombres/Denominación Social:  
Representante:  
Poder Inscrito en: